



Premio Medicina 2019 **DKV Seguros y Reaseguros S.A.E.**

Objetivo: Con el objetivo de reconocer iniciativas solidarias en el ámbito de la medicina y la salud, se premiará a aquellas iniciativas, ya realizadas o en curso, con un fuerte componente social y/o medioambiental en el sector socio-sanitario y en las que estén implicados de forma directa profesionales del sector sanitario. Se entregarán diferentes premios, entre ellos el **Premio a la Trayectoria**: premio a título personal de reconocimiento a un camino de desarrollo en el ámbito de la medicina, el bienestar y la solidaridad. Se considerará válida para la candidatura trayectoria un recorrido igual o superior a los diez años.

Requisitos : Pueden optar al premio personas, empresas o entidades privadas sin ánimo de lucro, constituidas legalmente como fundaciones, asociaciones, cooperativas u otras entidades sociales que trabajen en el ámbito que enmarca la convocatoria y/o personas físicas que cumplan a su vez estos requisitos:

- El objeto de los proyectos deberá estar relacionado de forma explícita con la medicina y la solidaridad: implicación médico o socio-sanitaria en una actividad/entidad/proyecto solidario y altruista.
- En los proyectos deberá estar implicado al menos un profesional de la salud, que debe identificarse en la candidatura.
- Que presenten proyectos realizados en los últimos tres años (a 15 de noviembre de 2018) y/o en cursos que puedan ser medibles en cuanto a sus resultados (impacto en beneficiarios, generación de riqueza, impacto en comunidades, impacto medio ambiental, generación de conocimiento, reconocimientos y premios, etc.).

Cuantía: Dotación de 10.000 euros.

Plazo fin convocatoria: 17/02/2019

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)